# C R O N I C A  D E  L A  A C A D E M I A

## *Tres solemnes recepciones académicas*

Con muy pocas semanas de diferencia ha celebrado nuestra Corporación tres sesiones públicas y solemnes para dar posesión a otros tantos Académicos electos. Presidió todos esos actos el Director, Excmo. Sr. D. Modesto López Otero, acompañado del Secretario perpetuo, Sr. Francés; Censor, Sr. Sánchez Cantón; Tesorero, Sr. Yárnoz, y Bibliotecario, Sr. Subirá.

* * *

El 16 de febrero tomó posesión el Excmo. Sr. D. Francisco de Cossío y Martínez Fortún. Leyó un discurso sobre el tema «Alonso Berruguete» y le contestó el Excmo. S. D. Enrique Lafuente Ferrari. Después de elogiar a su antecesor, el Excmo. Sr. D. Antonio Gallego Burín, que tanto había hecho en pro de las Artes españolas en sus diversos aspectos, como catedrático, conferenciante, autor de libros y monografías sumamente interesantes para la historia y la cultura españolas, y como organizador de tan memorables exposiciones como la de los centenarios de Velázquez y de Carlos V, estudió con suma competencia y sólida documentación la vida y la obra del genial escultor Paredes de Navia, examinando detenidamente las características de su temperamento y estilo, así como la significación original y personalísima de Berruguete en el arte de la escultura española.

Refiriéndose a la influencia del Renacimiento en nuestro país expuso que, por no haber sido comprendido Berruguete en su tiempo, no pudo ser clasificado en una escuela determinada. Lo mismo que el Greco, permaneció olvidado durante más de tres siglos; pero ahora se ha reconocido su extraordinaria valía. Esa exposición doctrinal fue acogida con reiteración expresiva de aplausos.

En su contestación, el Sr. Lafuente Ferrari examinó las facetas del señor Cossío como escritor, periodista, crítico de arte y persona de bien arraigada cultura. Con atrayente amenidad trazó un retrato palpitante del nuevo compañero, espíritu de extraordinaria sensibilidad, buen gusto y experiencia artística, acrecentado todo ello por el estudio y por los viajes, y recordó su labor eficacísima de fundador y Director del Museo de Escultura de Valladolid, a cuyo frente permaneció muchos años.

* * *

El 4 de marzo fue recibido solemnemente el Excmo. Sr. D. José Muñoz Molleda, el cual desarrolló en su discurso el tema «De la sinceridad del compositor ante los procedimientos modernos». Empezó trazando una elogiosa evocación de su antecesor, el eminente don Jesús Guridi, a quien calificó como uno de los compositores mejor dotados de nuestro tiempo, y recordando a sus pro-

fesores en el arte musical, especialmente al maestro D. Conrado del Campo. Asimismo hizo mención de su carrera como pintor en la Escuela Central Superior de Bellas Artes, citando los nombres de quienes recibió agradecidas enseñanza y orientación: D. Julio Romero de Torres, D. José Garnelo y nuestro entrañable compañero D. Manuel Benedito.

En su disertación afirmó que todo artista auténtico debe procurar que su técnica evolucione en un movimiento rítmico, sin pretender romper con la tradición. «No creo —dice— en la sinceridad del compositor actual si sigue las tendencias dodecafonistas y postserialistas.» Después añade: «Lo mismo que sucede con la pintura abstracta —de la que se escamotean el dibujo, la perspectiva, la forma y hasta el color— pasa con la música. En música todas las corrientes modernas —por mucha audacia que encierren— deben servir para dar variedad y airear los procedimientos clásicos.» Se refirió después a las primitivas formas musicales y sus revoluciones del romanticismo, el impresionismo y el expresionismo, y reiteró su criterio de que el músico español ha de inspirarse en la savia de nuestro *folklore*, en la gracia de nuestros bailes y en la variedad de nuestros ritmos, para universalizarlos dentro de un concepto sinfónico de forma y contenido, adornado, si se quiere, con todos los atrevimientos que no anulen la esencia de la música.

Sean bien venidos todos los sistemas —vino a decir—, siempre que sirvan a la verdadera música y aireen con sus ideas nuevas la armonía y procedimientos tradicionales; pero rechácense con toda energía si se presentan como un vendaval que aniquile la soberana hermosura del Arte.

S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón le dio la bienvenida en nombre de la Corporación. Puso de relieve la sobresaliente personalidad del Sr. Muñoz Molleda; hizo amplia referencia a su carrera brillantísima, al justo renombre que, tanto en nuestro país como fuera de él, le habían granjeado sus composiciones, y a sus éxitos como director de orquesta. También destacó su actividad como autor de partituras para películas, sobresaliendo entre las mismas *Los Misterios del Rosario*, del P. Peyton. Mencionando sus principales obras recordó que su primer cuarteto, escrito durante el disfrute de su pensión en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, fue premiado por la Real Academia de Santa Cecilia y elegido entre todas las obras enviadas por las Academias extranjeras, y citó, entre otras recompensas, el Premio Ciudad de Barcelona, que obtuvo por una *Sinfonía*.

Como segunda parte del acto se celebró un concierto de obras del Sr. Muñoz Molleda. La inauguró el estreno de una *Sonata para violín y piano*, dedicada a la memoria de su antecesor, el maestro Guridi, en la que colaboró él, como intérprete, con el violinista D. Jesús Corvino, a lo cual siguieron diversas obras para canto y piano, a saber: tres *Miniaturas medievales*, con versos de Gerardo Diego, y otras cuatro canciones, en todo lo cual actuó como soprano la señorita Carmen Pérez Durias.

* * *

El 19 de marzo fue recibido con los mismos honores el Excmo. Sr. D. Luis Martínez de Irujo, Duque de Alba, cuyo discurso de ingreso versó sobre el tema «La batalla de Muhlberg en las pinturas murales de Alba de Tormes».

"A la memoria de Jesus Guridi"

# Sonata

para Violin y Piano.

(Fragmento del 3er tiempo.)

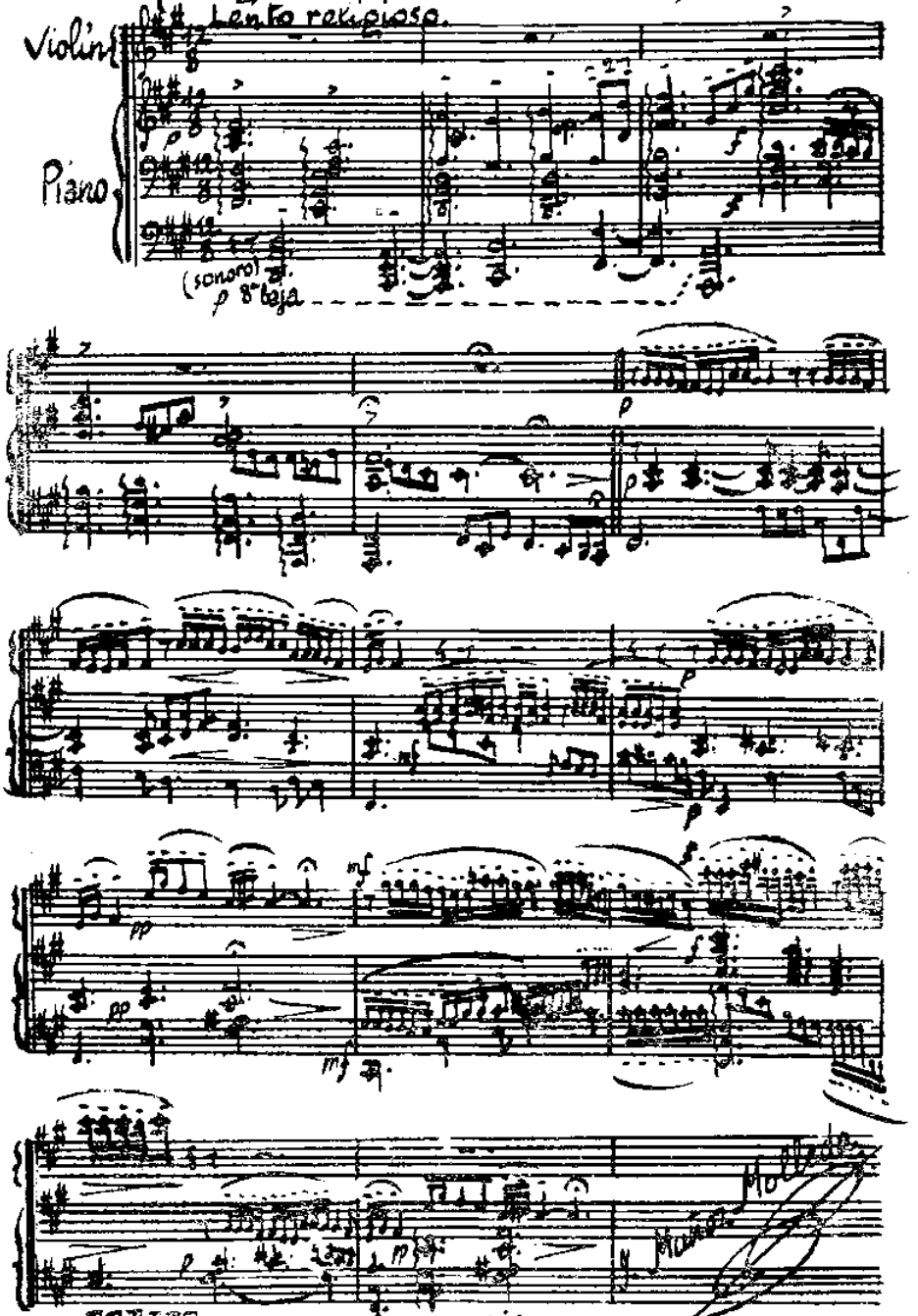

Tras una exaltación a la prestigiosísima figura de su antecesor inmediato, D. Gregorio Marañón, calificado por él como «ingente personalidad de nuestra patria», estudió con relevantes y atrayentes detalles y constante amenidad aquel asunto, ligado por igual a lo histórico y a lo artístico, no sin hacer notar, asimismo, su inmensa satisfacción por el hecho de que recayera sobre su persona la misma medalla que habían disfrutado D. Marcelino Menéndez Pelayo, el anterior Duque de Alba y el señor Marañón.

Describió la historia del llamado «Torreón de la Armería», del castillo de Alba de Tormes, y sus pinturas de Cristóforo Passini, comenzadas en 1567 y terminadas cinco años después, donde se representan las tres fases cruciales de aquella batalla famosa, a saber: *El paso del Elba por el Emperador Carlos V y el Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo; Combate en el bosque de Lochau*, y *Captura de Federico de Sajonia.* Terminó su documentadísima disertación evocando la figura del gran Duque de Alba y sus nobles sentimientos, bien destacados cuando, al concluir esa campaña bélica, intercedió cerca del Emperador por el Príncipe Federico de Sajonia.

El discurso, impreso, contiene numerosas láminas que completan la palpitante literatura del texto, lo que le presta un alto valor bibliográfico.

El Censor de nuestra Corporación y Director de la Real Academia de la Historia, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón, le dio la bienvenida en nombre de nuestra Corporación. Su discurso, escrito docta y galanamente, ensalzó la juventud, cultura y entusiasmo del nuevo compañero, manifestando que con tal elección se había querido unir en las listas de Académicos numerarios a esta bien reconocida representación de la alta cultura y de la aristocracia española, con las características de su mecenazgo inteligente y eficaz. El realizó restauraciones meritísimas no sólo en el castillo de Alba de Tormes, sino en otros edificios históricos de gran valía, y mostró constante interés y protección en cuanto se relaciona con las Bellas Artes en la más amplia diversidad de aspectos, desplegando también personales iniciativas merecedoras de una profunda gratitud.

## *Nuevo académico numerario*

Para cubrir la vacante de Académico producida por defunción del Excelentísimo Sr. D. Moisés de Huerta y Ayuso se abrió la correspondiente convocatoria y sólo se presentó una propuesta a favor del escultor D. Fructuoso Orduna Lafuente, firmada por D. Juan Adsuara, D. José Yárnoz Larrosa y don Julio Moisés.

En la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril fue elegido el señor Orduna Académico por unanimidad.

## *Nuevos Académicos Correspondientes*

En la sesión extraordinaria de 15 de enero se puso a votación una propuesta, firmada por los Sres. Ibáñez Martín, Adsuara y Pérez Comendador, para Correspondiente en Lisboa a favor del ilustre escultor D. Pedro de Almeida.

Acto seguido se puso a votación asimismo otra propuesta, firmada por los Sres. Moisés, Marqués de Lozoya y Bravo Sanfelíu, a favor del arquitecto D. Pedro Sinopoli.

Verificados los correspondientes escrutinios, ambos señores fueron elegidos por unanimidad.

## *Fallecimientos*

En la sesión de 22 de enero el señor Secretario general de la Corporación, D. José Francés, expuso que había fallecido tres días antes el ilustre pintor D. José Bermejo Sobera. Con tal motivo evocó la personalidad del artista por la época en que habían sobresalido los futuros maestros Chicharro, Sotomayor y Benedito, los cuales, a su vuelta de la pensión de Roma, significaron en la vida artística española una corriente de renovación y, sobre todo, de una seriedad y una dignidad artísticas que subsisten a lo largo del tiempo.

Bermejo tuvo pronta recompensa a su valía alcanzando la primera medalla por el cuadro *El desquite,* en el cual muestra ya una perdurable predilección por los temas de Madrid, su ciudad natal. Pensionado por esta Real Academia con la pensión Piquer, nuestra colección conserva el cuadro reglamentario de final de la pensión, que se titula *El juicio de París.* Obtuvo altas recompensas fuera de España, singularmente la Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Munich. Después, una larga enfermedad le tuvo retirado de la vida artística.

Aunque el Sr. Bermejo no había pertenecido a nuestra Academia, más de una vez sonó su nombre para ella, y por tanto se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de ese artista, noblemente enamorado de su arte.

* * *

El Académico numerario de la Sección de Escultura Excmo. Sr. D. Moisés de Huerta y Ayuso falleció en Mérida. El lunes 4 de febrero se dio cuenta de ello en la sesión ordinaria, después de haberse ofrecido una Misa en nuestro oratorio por el miembro numerario de la Corporación Rvdo. Padre Federico Sopeña.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón pronunció en nombre de la Sección de Escultura un discurso necrológico. Tras esto, el Excelentísimo Sr. Director añadió unas breves referencias personales de su amistad con el finado.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida y se levanta la sesión en señal de duelo.

* * *

En la sesión de 12 de marzo se manifestó el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Juan March, cuyo mecenazgo ejemplar había tenido extraordinaria importancia para todos los aspectos de la cultura española, pues además de dejar huellas imborrables ha asegurado una continuidad fiel a sus propósitos generosos para lo futuro. Y se recordó que el inteligente y gran coleccionista Sr. March otorgó recompensas especiales a nuestros miembros numerarios Sr. Anglada Camarasa, D. José Clará y D. Manuel Benedito.

* * *

Se comunicó en la misma sesión de 16 de marzo que había fallecido en Valladolid el Académico Correspondiente de nuestra Corporación D. Constantino Candeira Pérez, ilustre arquitecto a cuya actuación personal, siempre entu-

siasta, se debe una labor que no podrá ni deberá olvidarse.

Y a continuación se participó que el Académico Correspondiente en Lisboa, actual director de un Museo Nacional en Lisboa, D. Augusto Cardoso Pinto, había fallecido también. Con tal motivo se recordó su brillante actuación artística en diversos lugares y ocasiones, especialmente la segunda Exposición de Arte Colonial, celebrada en 1934.

* * *

En la sesión de 29 de marzo se dio cuenta de haber fallecido en Pamplona el Académico Correspondiente D. Miguel Echeveste Arrieta. Don Joaquín Rodrigo, en nombre de la Sección de Música, dedicó unas palabras a la memoria del finado; elogió cumplidamente su labor como admirable organista, y recalcó mucha la pasión que tenía el Sr. Echeveste por la música de órgano, siendo un constante e incansable intérprete de suprema calidad y de no menor prestigio.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por aquella pérdida y que se transmita el pésame a su hijo, el cual es también un distinguido músico.

* * *

Don Cayetano de Mergelina, padre político del Sr. Director general de Bellas Artes, D. Gratiniano Nieto, falleció en Yecla. Dándose cuenta de esta defunción en la sesión de 16 de abril, se ensalzó su memoria, recordando que el Sr. De Mergelina ha dejado una huella profunda como cotedrático de Historia del Arte, Rector de la Universidad de Valladolid, donde organizó cursos de verano, y creador de fundaciones artísticas y universitarias. Además había sido creador del primer Seminario de Arte y Necrología.

Recordó el Sr. Lafuente Ferrari que, entre otras iniciativas de este varón ejemplar, es muy digno de mención el viaje realizado a Grecia y Oriente con un gran número de alumnos suyos en 1934, y recordó el Sr. Menéndez Pidal que a él se le debía en gran parte el salvamento del Arca Santa de las sagradas reliquias de la catedral de Oviedo en circunstancias especiales, evitando que tan magnífica y única pieza de la orfebrería medieval española saliese de España durante los aciagos días de la guerra.

La Academia hizo constar en ecta su condolencia por el fallecimiento de esta personalidad, que tanto había hecho por la grandeza del arte.

## *Concesión de la Medalla de Honor 1962 al Patrimonio Nacional*

En la última sesión académica del curso 1961-1962 se acordó conceder al Consejo del Patrimonio Nacional la Medalla de Honor como reconocimiento y admiración a la preciadísima labor que viene realizando en defensa, difusión y conservación de cuanto representa la riqueza artística e histórica de nuestra Patria.

El acontecimiento se comentó por la prensa con entusiasmo. Los palacios y museos que se hallan a su cargo aparecen hoy en un estado de conservación verdaderamente admirable. Con tal motivo se ha manifestado que el Patronato Nacional restauró el Palacio de Oriente, culminando esa labor al instalar una preciosa antología de las más valiosas piezas de pintura, mobiliario, orfebrería, porcelanas y bordados exis-

tentes en el Palacio de Oriente. Además creó el Museo de las Descalzas Reales y consolidó el Monasterio del Escorial, reformó la Casita de Arriba y las fuentes de La Granja de San Ildefonso, reconstruyó totalmente el Palacio de la Zarzuela, abrió nuevas salas en los alcázares de Sevilla y acometió otras empresas de gran mérito.

## *Miembros de Jurado para la Exposición Nacional de Bellas Artes*

En la sesión de 19 de febrero la Academia hizo las siguientes designaciones:

*Sección de Pintura.*—Vocales propietarios: D. José Aguiar, D. Julio Moisés y D. Valentín de Zubiaurre.—Vocales suplentes: D. Eugenio Hermoso, D. Fernando Labrada y D. Eduardo Martínez Vázquez.

*Sección de Escultura.*—Vocales propietarios: D. Juan Adsuara, D. Enrique Pérez Comendador y D. José Planes.—Vocales suplentes: D. José Capuz y D. Victorio Macho.

*Sección de Arquitectura.* — Vocales propietarios: D. Luis Gutiérrez Soto, D. Luis Menéndez Pidal y D. Secundino Zuazo.—Vocales suplentes: D. Pascual Bravo Sanfelíu, D. César Cort y D. Luis Moya.

Habiendo solicitado la Dirección General de Bellas Artes nombres de Competentes en Arte para designar las ternas de Vocales propietarios y suplentes, en la sesión de 26 de febrero se aprobaron las siguientes propuestas:

Vocales propietarios: D. José Camón Aznar, D. Francisco de Cossío y señor Marqués de Lozoya. — Vocales suplentes: D. Diego Angulo, Sr. Marqués de Moret y D. José María Navasqués.

## *Premios y Becas fundacionales*

A propuesta de las diversas Secciones de la Academia se han concedido las siguientes:

### 1. *Premios de la Fundación «Carmen del Río»*

*Pintura.*—A D. Ricardo Pérez Martín, una beca de cuarto curso de Colorido y composición, de 6.000 pesetas. A D. Isidro López Murias, una beca de tercer curso, de 4.000 pesetas.

*Escultura.*—A D. Jesús Anselmo Solas Díaz, una beca de 9.000 pesetas.. A la señorita Carreño de Alencar, un premio de 1.000 pesetas.

*Música.*—A D. Rafael Angel Navarro, firmante de la única propuesta presentada, una beca de 5.000 pesetas para el estudio de Fagot.

### 2. *Premio «Molina Higueras»*

A propuesta de la Escuela Central de Bellas Artes se concede el premio anual de 1.500 pesetas a D. Dionisio Paje Muñoz, de la clase de Modelado y Composición, 2.º, y a los siguientes señores los premios de 250 pesetas cada uno: a D. Alejandro Gómez Marco (Dibujo del Natural, 1.º), a la señorita Carmen García Velasco (Dibujo del Antiguo y Ropajes) y a la señorita Antonia Sánchez Escalana (Preparatorio de Modelado y Preparatorio de Colorido).

### 3. *Premio «Madrigal»*

A propuesta de la Escuela Central de Bellas Artes se concede el premio de Colorido y Composición del curso 1961-62, de 500 pesetas, a D. José María Logobarde Serrano.

## *Oposiciones para cubrir plazas vacantes en la Academia Española de Bellas Artes de Roma*

El *Diario Oficial* del día 15 de junio publicó la convocatoria para cubrir tres plazas, con arreglo a lo previsto en el Decreto de 23 de abril de 1954 y Reglamento de la misma fecha. Dos de esas plazas son para arquitectos y una para un músico. Se concede el plazo de un mes para presentación de solicitudes, y aquella Dirección General encarga que la Academia de San Fernando designe a los miembros correspondientes de Tribunales.

## *Felicitaciones*

El Excmo. Sr. D. Julio Moisés permaneció en las más importantes poblaciones de la República Argentina varios meses, obteniendo legítimos e importantes éxitos por sus cuadros, entre los cuales figuran retratos de altas personalidades de aquel país, reconociéndolo así la crítica y la sociedad argentinas.

Por todo ello, a su regreso a España fue felicitado cordialmente en la primera sesión académica del año actual.

* * *

El 1 de febrero, a las ocho de la noche, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional impuso las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Director de la Escuela Central de Bellas Artes y Académico de nuestra Corporación Excmo. Sr. D. Juan Adsuara. En tan solemne acto estuvieron presentes numerosas personas y el homenajeado recibió la felicitación entusiasta de todas ellas.

* * *

En la sesión de 12 de febrero, a propuesta del miembro numerario Sr. Navasqués, se acuerda felicitar a la Dirección General de Bellas Artes y al Museo de Reproducciones por la instalación de parte de los fondos escultóricos de aquel Museo que acaba de inaugurar en la Ciudad Universitaria, haciendo extensiva la felicitación a los Sres. Lafuente Ferrari y Moya por su acertada intervención en ello.

* * *

Por haber hecho donación a la Academia de un piano Pleyel S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera, para que pueda ser utilizado en posibles actos musicales, en la sesión de 19 de febrero se acordó aceptar ese valioso donativo con la mayor complacencia y expresar al augusto compañero la gratitud de la Corporación.

* * *

A propuesta del Sr. Zuazo se felicita al presidente del Consejo de Administración de La Unión y El Fénix Español por la espléndida reparación que ha hecho en su domicilio social de la calle de Alcalá, gastando más de siete millones de pesetas. En esta misma sesión —de 26 de marzo— se ensalzó esa pulcra joya arquitectónica, que, no obstante pertenecer a una entidad particular, es un patrimonio de la villa de Madrid y señorea la magnífica calle de Alcalá.

* * *

Próxima la celebración en Lisboa de un homenaje en honor de D. Juan Rodríguez de Silva Cuoto, Director del Museo de Arte Antiguo de aquella capital, por haberle alcanzado la edad de

jubilación, nuestro Director propone que la Academia le envíe un mensaje de felicitación, porque el Sr. Cuoto es el más antiguo de los miembros Correspondientes de nuestra Academia en Portugal.

Así se acuerda en la sesión de 21 de abril.

## *Nupcias de dos Altezas Reales*

Con toda solemnidad se celebraron en Atenas, el día 14 de mayo, las bodas de la Princesa Sofía de Grecia y el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón, y de ello se ocupó la prensa española con gran detalle. Sus Majestades los Reyes de Grecia invitaron a las Reales Academias para que asistiera un representante de cada una a esas ceremonias y demás actos relacionados con las mismas.

Asistieron a ellas S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera, el señor Duque de Alba y el arquitecto D. Luis Moya, todos ellos miembros numerarios de la Corporación, y de común acuerdo se designó al arquitecto D. César Cort para que llevase la representación académica, como así lo efectuó. A su regreso, en la sesión de 21 de mayo, expuso con detalle el entusiasmo de que había sido testigo en Atenas y la gratitud personal de cuantos ostentaban una representación oficial durante aquellos solemnísimos actos.

## *Exposición Antológica de Vázquez Díaz*

Con motivo de cumplir ochenta años de edad el gran pintor Daniel Vázquez Díaz, la nueva Galería «Quijote», de Madrid, ha organizado en el mes de marzo una exposición comprensiva de 150 obras de este dilecto artista, despertando con ello la atención de todos los amantes del Arte.

Juzgamos interesante reproducir la lista de obras incluídas en esa exposición antológica, cuya contemplación permite seguir las diversas etapas de tan fecunda carrera en muy variados aspectos. Esas obras, acompañadas las más del correspondiente dato cronológico, se mencionan a continuación:

*Muchacho de Nerva* (1897).
*Parisina* (1908).
*Parisina del sombrero negro* (1908).
*Toreros saludando* (1908).—Col. Doctor J. Robledo, Madrid.
*Maternidad* (1911).
*La familia* (1911).
*Torerillo* (1912).—Col. Müller, Madrid.
*La calleja de los huertos* (1913).—Colección S. Castro Cardús, Madrid.
*Rubén Darío,* retrato mural (1913).
*El estudio de Juan Gris* (1913).
*Eva* (1914).
*Luna en el huerto* (1915).
*Pueblo del Bidasoa* (1915).—Colección J. Navarro, Madrid.
*Tarde de otoño en el Bidasoa* (1915).
*Paisaje vasco* (1915).
*Canal azul* (1916).
*Rafaelillo de la Silla Verde* (1917).
*Conventos del Bidasoa* (1917).
*Pueblo lejano (Fuenterrabía)* (1917).
*Calma en el Bidasoa* (1917).
*Ventana al Bidasoa* (1918).—Col. Ezquerra, Vitoria.
*Nubes en el Bidasoa* (1918).
*La higuera y su sombra* (1918).
*Montes del Bidasoa* (1918).
*Quietud (Irún)* (1918).
*Remanso* (1918).
*Irún bajo la niebla* (1918).
*Campos de Vasconia* (1918).
*Pescadores vascos* (1918).
*Ensenada del Bidasoa* (1918).

*La maisón de Pierre Loti* (1918).—Colección M. Iglesias, Madrid.
*Bosque mojado* (1918).
*El idolillo* (1919).
*Pueblo de Hendaya* (1919).—Colección J. Ródenas, Madrid.
*Alegría del campo vasco* (1920).—Colección Dr. E. de la Peña, Madrid.
*El adolescente* (1920).
*Proyecto mural* (1920).
*Los músicos ciegos* (1921).
*Dr. Silva* (1921).
*Barcas en la Alameda* (1921).—Colección «Banco de Santander», Madrid.
*Joven danesa* (1922).
*El hombre y el niño* (sin terminar) (1922).
*Orio* (1922).
*Dama en gris* (1923).
*Las lonas del circo* (1923).
*El potro amarillo* (1923).
*Hora rosa de la tarde* (1923).
*Posada de las Animas* (1923).
*Rúa de Portugal* (1924).
*Pinos en la Moncloa* (1924).
*Ventana de Portugal* (1924).
*Pío y Ricardo Baroja* (1925).—Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.
*Madre campesina* (1925).—Col. J. Alcántara, Madrid.
*Cabeza de Dominico* (1925). — Colección Ezquerra, Vitoria.
*Campesina en el río* (1925).—Colección F. Bergón, Madrid.
*La fábrica en silencio* (1925).
*Retrato de Manuel de Falla* (1926).
*Plata en el Bidasoa* (1927).
*Lezo* (1927).
*Playa de Hendaya* (1927).
*El Canal de Santa Engracia* (1927).
*La casa de Pierre Loti* (1927).
*Muros blancos de Nazare* (1928).
*La madre del artista* (1929).
*Retrato de María Guerrero* (1929). — Museo del Teatro, Madrid.
*Paisaje de La Rábida* (1929).
*Mi ventana de La Rábida* (1929).— Colección Dr. P. G. Duarte, Madrid.
*Mi ventana de La Rábida* (1929).—Colección González de Andrés, Madrid.
*Buscando el agua* (1929).
*Tarde en La Rábida* (1929).
*El pino de Fuentepiña* (1929).
*La iglesia de San Jorge (Palos de Moguer)* (1929).
*Palmeras en La Rábida* (1929).
*Los Monjes Blancos* (1930).
*Juan de Echevarría* (1930).
*Alegría de lo popular* (1930).
*Elías Tormo* (1933).
*El palco de D. Francisco* (1933).
*Azorín* (1934).
*D. Francisco Alcántara* (1934).—Escuela de Cerámica de Madrid.
*Salvador de Madariaga* (1934).—Colección F. Riviere, Barcelona.
*Javier de Winthuysen* (1934).
*D. Francisco, aficionado a la música* (1934).
*Mujer dormida* (1934).
*Muros blancos en día gris* (1934).
*Adriano del Valle de Itálica* (1935).—Col. Del Valle, Madrid.
*Andaluza* (1935).—Col. Muñoz Rojas, Málaga.
*Arlequín* (1935).—Col. F. Valdés Izaguirre, Bilbao.
*Paz* (1935).
*Mujer refrescando los pies* (1935).
*Nocturno en Toledo* (1935).
*Unamuno* (1936).
*El Duque de Alba* (1936).
*El Espartero (torero de negro y grana)* (1936).—Col. Ezquerra, Vitoria.
*Los terciopelos del jardín* (1936).—Colección Dr. López Morales, Madrid.
*Armadura de la Casa de Alba* (1936).
*Torero de la Capa Verde (torero gitano)* (1937).—Col. Ezquerra, Vitoria.
*Desnudo de la roca* (1937).—Colección S. Palacios Porta, Madrid.

*Sueño* (1937).
*Eva en mi caballo blanco* (1937).
*El banderillero Perdigón* (1938).—Colección Müller, Madrid.
*Don Ignacio del Bidasoa* (1938).
*Tarde en mi jardín* (1938).
*Desnudo de la ventana* (1939).
*Las cuadrillas de Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini* (1936-1940).
*Retrato del Dr. Plácido G. Duarte.* — Col. Dr. P. G. Duarte, Madrid.
*El pájaro y el niño celeste* (1940).
*Torero en rosa* (1941).—Col. A. Pérez Gómez, Cieza (Murcia).
*Eva del chal rojo* (1942).
*Torero de rojo y negro* (1943). — Colección F. d'Ornellas, Madrid.
*Boceto para la época de Reverte* (1943). Col. F. d'Ornellas, Madrid.
*La Niña Rosa* (1944).—Col. F. Valdés Izaguirre, Bilbao.
*Reynaldo dos Santos* (1944).
*Caseríos de Fuenterrabía* (1945).
*Embarcadero (Hendaya)* (1945).
*Retrato de Juan Belmonte* (1946).—Colección Juan González Barba, Huelva.
*Hernán Cortés* (1947).
*Manolete* (1947).
*Toledo mojado* (1947).—Col. F. Valdés Izaguirre, Bilbao.
*El torero Parrao* (1948).
*Reguero* (1948).
*Aguas revueltas* (1948).
*Piedras junto al río* (1949).—Colección J. Lamadrid. Madrid.
*La «Poupée» del Circo* (1950).
*Retrato de una vida* (1955).
*D. Francisco en el sillón rojo* (1951).
*Desnudo en el acantilado* (1951).
*Piedras junto al agua* (1951).
*Tarde en la charca* (1951).
*Torero del 98* (1952).
*El niño ciego* (1953).—Col. J. Marco Gardoqui, Bilbao.
*Laurita* (1953). — Col. Laura Vázquez, Madrid.
*Retrato de la señora Loewe* (1954).—Col. E. Loewe, Madrid.
*Monje* (1955).
*Cisterna verde* (1956).
*Casas de Fuenterrabía* (1956).
*Mi ventana al jardín* (1956).
*Sanatorio de barcos* (1956).
*Retrato del Sr. Caruncho* (1957).—Colección Caruncho, Madrid.
*Félix Valdés Izaguirre* (1957).—Colección F. Valdés Izaguirre, Bilbao.
*Posada de los Conquistadores* (1957).
*Juan Ramón Jiménez* (último retrato) (1958).
*Torero de grana y oro* (1960).
*Despertando* (1960).
*Ortega y Gasset* (dibujo) (1912).
*Pío Baropa* (dibujo) (1917).
*Polaco* (dibujo) (1921).
*Fernando Rodríguez-Acosta* (dibujo) (1922).
*Rafael Vázquez Aggerholm* (dibujo) (1944).
*Juan Ramón Jiménez* (dibujo) (1957).

Esta exposición homenaje al pintor Vázquez Díaz ha sido muy visitada. En el acto de la inauguración nuestro Director le felicitó tanto personalmente como en nombre de la Corporación, y esperó que este Académico electo no tardaría en tomar posesión del cargo.

## *Exposición Zuloaga*

Constituyó otro acontecimiento artístico de primer orden la exposición de obras del insigne pintor Ignacio Zuloaga, cuya inauguración se ha verificado el 4 de junio en la Sociedad Española de Amigos del Arte, al cumplirse los diecisiete años de la sensible pérdida de este gran pintor español. Al reunirse ahora un admirable y expresivo conjunto de sus obras, pertenecientes a colec-

ciones oficiales y particulares, aparecen reflejados los diferentes aspectos de su personalidad en la pintura de retratos y de paisajes.

Con tal motivo el Académico señor Aguiar hizo uso de la palabra en memoria de aquel artista. «Su reputación —dijo— se mantiene viva en esta época de confusionismo y extravío de tendencias y gustos presentes. Zuloaga fue ante todo un artista esencial y hondamente español, y se libró del tormento de angustia que para muchos artistas contemporáneos significa un trance doloroso y terrible.» De acuerdo con las palabras finales del Sr. Aguiar, la Academia acuerda felicitar al hijo del pintor, testimoniándole la inextinguible devoción que merece su arte.

Se exhibieron 95 obras, y el correscióndiente Catálogo lleva una extensa Introducción del Sr. Lafuente Ferrari, un florilegio de opiniones sobre aquel pintor y selectas láminas que muestran varios aspectos de esa valiosísima exposición, organizada por la familia del artista con la colaboración de la Sociedad de Amigos del Arte y bajo el alto patrocinio de la Dirección General de Bellas Artes.

## *La Exposición Goya en París*

Sobre su gran éxito informa una carta dirigida a nuestra Corporación por M. Jean Gabriel Domergue, miembro del Instituto de Francia y Director del Museo Jacquemart-André, lugar donde se celebró esa manifestación artística. Esa carta dice así:

«La Exposición Goya, que acaba de clausurarse, ha constituído un grandísimo éxito, y mucho me satisface poderlo exponer así. Más de 16.500 visitantes, tanto parisienses como turistas de paso en la capital francesa, han podido conocer mejor la obra del gran maestro, y hasta el último día la han admirado con entusiasmo.

»Permítaseme agradecer al Sr. Director y a esa Academia la preciosa ayuda que nos han prestado participando en esta prestigiosa manifestación, y a ella debe reconocerse una parte de éxito. En nombre del Instituto de Francia y en el mío propio expreso toda mi sincera gratitud.»

El autorretrato de Goya que salió de nuestro Museo para que figurase allí fue devuelto en perfectas condiciones por la Casa Macarrón, y personalmente por la señora Xaver Desparme Fritz Gerard, secretaria general de aquella exposición y delegada española para todo cuanto se relacionaba con los envíos de museos y colecciones privadas españolas.

## *Monumento en Toledo a Gregorio Marañón*

El señor alcalde de Toledo ha solicitado autorización de la Academia para emplazar en la lonja del Hospital de Santa Cruz —que será Museo permanente y donde figurará una importante colección de obras del Greco— un monumento al hijo predilecto de aquella capital y miembro numerario de nuestra Academia Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón. Este monumento consistirá en un busto-retrato de la gran figura hisnica, ejecutado y donado por nuestro compañero, y también hijo predilecto de la Imperial Ciudad, Excelentísimo Sr. D. Victorio Macho. La solicitud es acogida unánimemente en la sesión de 20 de marzo.

## *Exposición de Pintura Catalana*

Organizada en el Casón, la Dirección General de Bellas Artes solicitó que nuestra Academia prestase, para ser expuesto allí, el cuadro *Santa María Magdalena confortada por los ángeles*, original del pintor Arnáu Díez, que antiguamente había estado expuesto en nuestro Museo, como consta en el Catálogo del Sr. Herrero y en la Cartilla del Sr. Tormo. Esta obra había sido pintada en Roma mientras estuvo pensionado allí aquel artista, y, una vez restaurada, se envió, complaciendo los deseos de los organizadores de la referida exposición.

## *Una Exposición Antológica Anual*

La Asociación Española de Críticos de Arte (A. I. C. A.) organizó una exuosición donde se podían ver las obras más representativas de la temporada artística 1960 - 1961, siendo de advertir que sólo se incluyeron las exposiciones individuales celebradas en Madrid y Barcelona.

Al entregar el Sr. Camón Aznar a la Academia un ejemplar del Catálogo correspondiente, manifestó que no había quedado excluída ninguna tendencia a fin de observar la ecuanimidad más absoluta, pudiéndose contemplar allí tanto producciones y autores de un sentido tradicionalista como las más avanzadas expresiones dela arte abstracto. El Catálogo reproduce una obra y el retrato de cada expositor. Se proyecta que esta publicación aparezca anualmente, lo cual representará algo semejante a lo que en tiempos anteriores había representado la serie de «El Año artístico», de nuestro Académico y Secretario D. José Francés.

## *El XVI Congreso Internacional de Editores*

Se ha celebrado en Barcelona durante el mes de mayo. Preparóse con tal motivo una Exposición Histórica Nacional del Grabado Artístico, y se pidió que nuestra Academia remitiese a tal fin algunos de los grabados pertenecientes a la Calcografía Nacional, por ser ésta la institución mejor dotada y de mayor prestigio en la historia de nuestro grabado. En la sesión de 5 de marzo se acuerda atender la petición, pero siempre que figurase como expositora nuestra Real Academia, y se envió un gran número de grabados, entre cuyos autores figuran los Sres. Alegre, Ametller, Baroja, Bayeu, Camarón, Campuzano, Espina, Esteve Botey, Fortuny y Marsal, Fortuny y Madrazo, Galván, Goya, Labrada, López Endín, Enguidanos, Bartolomé Maura, Moles, Navarrete Fernández, Néstor, Leandro Cruz, El Españoleto, Ricardo de los Ríos y Carlos Verger.

Según nuestras noticias estos grabados constituyeron la nota más destacada en la valiosa exposición.

## *Envío de cuadros a Exposiciones extranjeras*

Se va a celebrar en Brujas, entre los meses de julio y septiembre, una exposición organizada por el Ministerio de Educación Nacional de Bélgica y el Ayuntamiento de aquella ciudad, con la colaboración de varios museos extranjeros. Se titulará «El Toisón de Oro: Quinientos años de Arte y de Historia.» Tal manifestación artística prosigue los propósitos realizados anteriormente, como «El Arte flamenco en las

colecciones españolas» (1958) y «El siglo de los primitivos flamencos».

Con tal motivo el Sr. Embajador de Bélgica en Madrid solicita la aportación de nuestra Real Academia, esperando verse atendido como una prueba de reforzar los lazos culturales que unen a ambos países desde antiguo. Anuncia la próxima llegada del secretario del Ayuntamiento de Brujas y del conservador de los Reales Museos de Arte e Historia, con el fin de efectuar los preparativos de la mencionada exposición. Al puntualizarse los deseos con respecto a cuadros de nuestra colección académica el asunto es debatido en atención a los deseos de complacer la petición y la imposibilidad de acceder a ello en algún caso concreto.

Finalmente, de acuerdo con los solicitantes, se acordó enviar varias obras.

### *Exaltación de Berruguete*

Bajo esta denominación se celebró el 8 de marzo, en el Casón del Buen Retiro, un acto organizado por la Asociación Española de Arte y la Sección Española de la A. I. C., en el cual intervinieron los miembros de la Asociación D. José de Castro Arines, D. Juan Antonio Gaya Nuño y D. José Camón Aznar.

Fue muy celebrada por el auditorio esta nueva contribución a la memoria de Berruguete en su centenario.

### *Una conferencia de Arte Sacro*

La dio en la Facultad de Filosofía y Letras el presidente de la Comisión Pontificia de Arte Sacro, Cardenal Marella. Y sobre este acto cultural informó detalladamente el Sr. Camón Aznar en la sesión de 14 de mayo.

«La Iglesia —dijo aquel insigne Cardenal— no se opone a las novedades artísticas mientras no adopten formas inusitadas y se mantengan dentro del respeto a la tradición. En el arte debe haber comprensión para que formas e imágenes exciten la devoción de los fieles. El arte abstracto puede ser admisible en vidrieras y elementos decorativos. A la Iglesia no le interesa la teoría del arte por el arte, sino que tenga éste una finalidad religiosa. Los templos, considerados arquitectónicamente, no sólo deben ser la casa de Dios, sino también la de los fieles. Todos estos asuntos se tratarán probablemente en el próximo Concilio Ecuménico.

### *La estatua del Emperador Trajano*

El Sr. Gobernador civil de Cáceres pidió que la Dirección General permita instalar una réplica de la estatua del Emperador Trajano existente en Nápoles. Esa réplica se colocaría en el arco del puente de Alcántra. Solicitado por aquella Dirección General el informe de nuestra Academia, ésta, en su sesión de 14 de mayo, aprobó el dictamen siguiente, emitido por las Secciones de Escultura y Arquitectura:

«En principio a la Academia le parece perfecta la propuesta para colocar en algún lugar inmediato al puente de Alcántara la estatua del Emperador Trajano, desde luego emplazada fuera del puente. El posible emplazamiento se fijará en su día, después que la Academia conozca al menos el material en que se pueda realizar la estatua, sus dimensiones, etc. Entonces la Academia podrá asesorar con más precisión, dando su criterio sobre todos los aspectos que ofrece esta respuesta.»

## *El Arte románico en la revista "Goya"*

El volumen de la revista *Goya*, publicada por la Fundación Lázaro Galdiano, con los números 43, 44 y 45, está dedicado al arte románico. El Secretario general de la Corporación, señor Francés, en la sesión de 19 de febrero, elogió cumplidamente el significado extraordinario de esta publicación, porque viene a demostrar de una manera decisiva la absurda creencia que se tiene desde antiguo al comparar erróneamente los valores editoriales de las revistas y libros españoles sobre arte al enfrentarlos con las publicaciones extranjeras de la misma índole. Este número de la valiosa revista *Goya* es de suma importancia en sus variados aspectos: selección de autoridades internacionales en la historia, la crítica y la investigación del arte universal; espléndidas reproducciones a todo color y multitud de grabados en negro. Por ello hay que felicitar a la susodicha Fundación y al Director de la misma y miembro de esta Academia D. José Camón Aznar.

## *Donativo para la Calcografía nacional*

Lo ha hecho D. José Echevarría, hijo del pintor D. Juan Echevarría, al entregar un ejemplar del legado, limitado a 40 ejemplares, del grabado al aguafuerte «Avila», fechado en 1919. Este ejemplar lleva el número 25 y es la única plancha grabada que se conserva de la corta producción de aquel artista.

La Academia, en la sesión de 5 de marzo, acordó expresar todo su gratitud al donante.

## *El retrato del Duque de Lerma pintado por Rubens*

Desde el pasado invierno ha sido objeto de la pública atención, manifestada por doquier y acogida por la prensa, la proyectada subasta pública del referido retrato ecuestre. Nuestra Corporación se interesó por este asunto cuando parecía autorizada ya la subasta, con la intervención de una agencia especial de Inglaterra que vendría a Madrid para dirigir aquel acto. Si bien la subasta era legal, significaría algo verdaderamente lamentable que saliese de nuestro país ese cuadro. La Academia acordó dirigirse al Sr. Director general de Bellas Artes expresando claramente su parecer frente al caso. Este acuerdo se tomó en la sesión de 19 de febrero, y en la de 5 de marzo se leyó una respuesta del señor Director general donde se reproduce la nota que el mismo había dado a la prensa para llevar la tranquilidad al ánimo de todos los españoles preocupados por la conservación de nuestro patrimonio artístico, en cuanto se refiere a las garantías legales que en defensa del mismo regían en nuestro país, y se añaden algunas consideraciones pertinentes.

## *Audición de tonadillas del siglo XVIII y de tonadillas de Enrique Granados*

Se celebró este acontecimiento el martes, 11 de febrero, bajo el patrocinio de la Sociedad «Amigos de la Música de Compostela», iaugurándose aquella solemnidad artística con el discurso que pronunció el Excmo. Sr. Director general de Relaciones Culturales, D. José Miguel Ruiz Morales, que publicamos

en este número de nuestro BOLETÍN, y al cual incorporó los párrafos que con aquel intento habían sido solicitados a nuestro Académico bibliotecario señor Subirá.

La fiesta prosiguió con la audición de las siguientes obras musicales:

Seguidillas del Oficial cortejante, de la tonadilla *Vagabundos y ciegos fingidos*, por Ventura Galván, y seguidillas majas de *El majo y la italiana fingida*, por Blas de Laserna, en sendas transcripciones de José Subirá, publicadas en Barcelona hace unos treinta años. Fueron cantadas por Pura Gómez de Ribó.

Las siguientes «Tonadillas en estilo antiguo», de Enrique Granados: *El tralalá y el punteado, Amor y odio, Las currutacas modestas, El majo tímido, El mirar de la maja, Las majas dolorosas* (integrada por tres piezas, a saber: «¡Oh muerte cruel!», «¡Ay majo de mi vida!» y «De aquel majo amante») y, finalmente, *La maja de Goya*. Fueron cantadas por Conchita Badía. Ella misma acompañó al piano todas las piezas de este programa.

## *Conmemoraciones del compositor Juan Cabanilles*

En la sesión celebrada el día 14 de mayo por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Académico Bibliotecario Secretario de la Sección de Música, D. José Subirá, leyó las siguientes cuartillas:

«Con toda solemnidad se ha celebrado en Valencia la conmemoración del 250.º aniversario de la muerte de Juan Bautista Cabanilles. Fue promovida por la «Institución Joan Cabanilles» y patrocinada por el Arzobispo y Cabildo catedralicio de dicho población, la Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento y otras entidades valencianas, y por algunas de Algemesí, patria natal de aquel artista.

»Fue Cabanilles uno de los más insignes creadores de música orgánica y tañedores de órgano que ha tenido el suelo español. Jovencísimo aún, lo nombraron sin oposición y por unanimidad organista de la catedral de Valencia. Murió en esta población, a los sesenta y siete años de edad, el 29 de abril de 1712. Ni se olvidó su nombre ni se perdieron sus obras, las cuales tienen tal importancia que nuestro compañero de Academia monseñor Higinio Anglés inició en 1927 la publicación de la *Opera Omnia* con un volumen, al que siguieron tres más en 1933, 1936 y 1956, teniendo ya preparados para la estampación otros volúmenes. Varias Antologías orgánicas de España, Francia, Italia y los Estados Unidos incluyen producciones de ese gran músico. Algunas piezas suyas han sido orquestadas por Joaquín Nin-Culmell, por José Moreno Gans y por José Ferriz, y alguna fue arreglada para voces por Agustín Alamán. Asimismo la discografía ha recogido producciones de Cabanilles, mereciendo especial atención la colección de Música Histórica Española, publicada bajo los auspicios de la Unescu, habiendo sido su intérprete don José María Mancha.

»La conmemoración a que venimos refiriéndonos se celebró el día 29 del pasado mes de abril y tuvo dos partes. A las once y media de la mañana se celebró en la catedral de Valencia un solemne funeral con asistencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo y de las más sobresalientes autoridades. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, se celebró en la parroquia de Santo Tomás Apóstol una conferencia sobre Cabanilles y su

música, que estuvo a cargo del miembro numerario de nuestra Academia, Director del Instituto Español de Musicología y Presidente del Instituto Pontificio de Música Sacra de Roma, monseñor Higinio Anglés. Al ser invitado para asistir a ese homenaje y contribuir así al esplendor del mismo, respondió textualmente: «Tal invitación me ha emocionado y lo dejaré todo para volar de Roma a España y estar esos días en Algemesí y Valencia, uniéndome a los actos en honor de Juan Bautista Cabanilles.»

»Pocos días después se conmemoró al insigne compositor en los salones de la Embajada de España en Lisboa, que tiene por Embajador a nuestro compañero de Academia Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín. Organizaron aquel homenaje los Servicios culturales de nuestra representación diplomática en Portugal, y consistió en un concierto a cargo de D. Santiago Kastner, musicólogo que ha estudiado a fondo los problemas de la música orgánica en pasados siglos.

«La revista *Valencia-Atracción*, interesada siempre por todo lo cultural, y el colaborador de la misma y excelente crítico musical D. Eduardo Ranch, habían contribuído desde tiempo atrás a la exaltación de ese movimiento en pro de Cabanilles. Y sus páginas han recogido adhesiones muy valiosas, así como también juicios muy acertados, entre ellos el del eminente musicólogo Mr. Norbert Dufourcq, quien manifestó que, a la vista de los tomos publicados por Anglés, aquella labor supone una cultura considerable que se extiende al conocimiento de toda la música francesa, inglesa, alemana e italiana, y simboliza uno de los períodos más ricos del arte instrumental hispánico.

»Un acontecimiento de tal importancia no podía, en mi sentir, pasar sin tener un eco en nuestra Corporación académica, tan interesada por todas las manifestaciones artísticas de importancia trascendental.»

Estos párrafos del Sr. Subirá fueron oídos con vivo interés y se acordó por unanimidad, a propuesta del Director de la Academia, Excmo. Sr. D. Modesto López Otero, adherirse al homenaje y felicitar a sus organizadores, dirigiendo la comunicación al promotor de esa campaña cabanellística, D. Eduardo Ranch.

## *Varias notas musicales*

De los conciertos espirituales organizados en los días de Semana Santa en el templo de los Jerónimos dio cuenta el P. Federico Sopeña en la sesión de 16 de abril. Intervinieron la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Vicente Spiteri, y la Coral de Nuestra Señora de la Almudena, dirigida por el maestro de capilla de la catedral, D. Ramón González Barrón. Entre las obras interpretadas figuró *La parábola del sembrador*, de nuestro compañero el Académico numerario D. Julio Gómez, obra caracterizada por su inspirado lirismo, moderadamente descriptivo, y elocuente en el período de exaltación. El numerosísimo público aplaudió todo el programa y de un modo especial esta producción, la cual está reclamando una escena de «misterio» o de «auto».

* * *

En la sesión de 22 de abril el Académico Sr. Cort expone que, en su opinión, la Sección de Música debería ocuparse de las deficiencias con que se desarrollan los programas de la radio y de la televisión en los programas musica-

les, donde los locutores tienen inventado un léxico y quizás un idioma tan pintoresco como ininteligible, y la elección de obras no responde a la verdadera finalidad que deben cumplir aquellos organismos, en contacto con las innumerables personas que escuchan las emisiones. Con tal motivo se entabla una amplia discusión, y finalmente el Sr. Director propone, y así se acepta, que la Sección de Música examine a fondo aquel problema y proponga el modo de conseguir del Ministerio correspondiente una resolución encaminada a remediar tal estado de cosas.

* * *

Entre los conciertos celebrados en Madrid con motivo del centenario del nacimiento del insigne compositor Claude Debussy, nos complace recordar los tres organizados por el Instituto Francés. El primero de ellos fue una conferencia-concierto que dio nuestro compañero S. A. R. el Infante D. José Eugenio de Baviera y Borbón sobre el tema «Influencia de Debussy en algunos compositores españoles», interpretando al piano los siguientes ejemplos musicales: *La terrasse des audiences du clair de lune,* de Debussy; *Por las calles de Sevilla* (composición integrada por tres números, a saber: «Reflejos en la torre», «Ante la Virgen de la Merced» y «La calle de las Sierpes»), de Turina, y las seis piezas que Federico Mompou agrupó bajo el título francés *Charmes.*

En la sesión de 21 de mayo el señor Director reiteró la felicitación de la Academia por el éxto obenido en aquel acto.

* * *

Próximo a cumplir el insigne compositor Igor Strawinsky sus ochenta años de edad, la Academia acordó felicitarle con tal motivo, en atención al hecho de que este artista ruso y también universal viene siendo miembro honorario de nuestra Corporación.

* * *

El Académico Bibliotecario Sr. Subirá ha sido nombrado miembro honorario de la «Gesellschaft der Freunde des Internationalen Musiker-Brief-Archiv» (Sociedad de Amigos del Archivo de Cartas de Músicos), que tiene su sede en Berlín.

## *La zona urbana histórica y monumental de Valencia*

La Academia, en sesión de 15 de enero, se pronunció abierta y terminantemente contra la construcción de edificios en dicha zona, después de leer una comunicación del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de aquella capital, dirigida a la Dirección General de Bellas Artes, donde se manifestaba que el gran edificio proyectado no impediría la normal visión dede la margen opuesta del Turia. Según palabras de nuestro Director la realización de tal propósito significaría transformar el cauce del río Turia en una calle. Intervienen sobre el caso los Sres. Cort, Lafuente Ferrari y Menéndez Pidal. Por último el Sr. Director creyó que debería pasar el asunto a la Sección de Arquitectura para que informara y dictaminase lo procedente, acordándose hacerlo así.

En la sesión de 29 del mismo mes se da cuenta de que se reunió dicha Sección, y que para decidir sería necesario obtener el informe del arquitecto de Zona, el cual había sido solicitado ya

anteriormente, por lo que se debería volver a pedirlo.

Una vez más se trató del referido asunto en la sesión de 26 de febrero, dándose lectura a dos comunicaciones: una de la Dirección General de Bellas Artes y otra de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

Posteriormente valvió a examinarse el mismo asunto, redactándose un dictamen en el sentido de que, mientras la parte histórica de Valencia no se altere, el Avuntamiento deberá acoplarse en sus licencias a la Ordenanza vigente, por lo que será preciso suspender inmediatamente las obras en construcción.

El 7 de marzo la Dirección General de Bellas Artes, haciéndose eco de las quejas formuladas por nuestra Corporación y por la de San Carlos, de Valencia, dirigió una comunicación al Excelentísimo Señor Gobernador de esta ciudad rogándole se sirviese dar las órdenes oportunas a fin de que se suspendieran a la mayor brevedad posible las obras que se venían realizando en el solar del antiguo Colegio de Loreto, con fachada a la calle del Pintor López, pues se habían emprendido sin la previa aprobación de la Dirección General de Bellas Artes.

La noticia fue acogida con profunda satisfacción y gratitud.

## *Otros asuntos*

Nuestro Académico Correspondiente en Murcia D. José A. Crisantón López Jiménez comunica, en carta dirigida al numerario D. Enrique Pérez Comendador, que las monjitas de Santa Clara, fundadas por el Monarca D. Alfonso el Sabio en su palacio pequeño, alquilaron parte de su convento para proporcionarse ingresos, dada la pobreza de su clausura. Al derribar los antiguos locutorios para instalar un garaje apareció una portada almohade de yesería, caligráfica y varias jácenas, techumbre con la misma clase de adornos y dos arcos torales y un gran salón del siglo XII. Ante el temor de que con tal descubrimiento se paralizase la obra, con la consiguiente pérdida de los esperados ingresos, mandaron derribar todo ello, y los trozos, minúsculos, están en la Casa de la Cultura, sin que sea fácil recomponerlos ahora.

La catedral de la misma ciudad ha desenlosado la pavimentación, apareciendo en la nave izquierda numerosas criptas de mampostería con restos humanos; están cubiertas de ladrillo de medio cañón y tienen de dos a tres metros de altura por cinco a ocho de lado, ascendiendo a doce el número de las mismas.

Por otra parte, al levantar las losas para una nueva pavimentación tras la puerta principal de la catedral, que es del siglo XVIII y construída por el maestro Jaime Bort en sustitución de la primitiva, del siglo XVI, aquel arquitecto murciano vio en perfectos sillares de piedra la planta de una portada que tal vez sería una antigua portada gótica; mas al punto quedó el suelo cubierto de cemento para procederse al rápido enlosado.

Todo esto quedó manifestado en la sesión del día 2 de enero.

* * *

En la sesión de 26 de febrero don Luis Menéndez Pidal vuelve a tratar de lo relacionado con las obras de pavimentación llevadas a cabo en Toledo y sufragadas por el Ministerio de la Vi-

vienda, al margen de la inspección y vigilancia de la Dirección General de Bellas Artes. Modificados en parte los graciosos accidentes del terreno, todo yace bajo la monótona extensión de un adoquinado, cubierto después con gruesa capa de cemento. Se acuerda dirigirse a la Dirección General de Bellas Artes y al alcalde de la ciudad de Toledo, protestando enérgicamente de dichas modificaciones.

La Academia, en sesión de 9 de abril, oyó con gran complacencia la respuesta de ese organismo el cual se dirigió al señor alcalde de Toledo en los términos siguientes:

«A fin de contribuir a la conservación de las singulares características que distinguen a esa ciudad monumental, ruego a V. I. que al proceder a la pavimentación de sus calles se tenga siempre en cuenta, dentro de lo posible, el empleo de los pavimentos tradicionales de la ciudad; y al efecto, para cualquier duda que pudiera surgir, esta Dirección General se complace en poner a disposición de V. I. el asesoramiento y consejo de su personal y Servicios técnicos.»

* * *

El mismo Académico Sr. Menéndez Pidal, en la sesión de 12 de marzo, leyó una moción referente a la forma como se plasmaron en la piedra los gloriosos y heroicos hechos del Alcázar de Toledo. Hubiera convenido convocar un concurso nacional; mas no sucedió así, y además se prescindió de todo estudio previo y de las obligadas consultas a Corporaciones competentes. Planteaba otro problema el emplazamiento de la obra monumental. Dada la forma de realizarlo, las proporciones considerables de bronce y piedra alteran y dañan a las serenas perspectivas del primer conjunto monumental de España en la fachada principal de Toledo, visto desde la Vega al llegar de Madrid.

Tras esto se entabla un debate en el cual intervinieron los Sres. Cort y Aguiar. Este último deplora que a veces la Academia se encuentre ante el silencio administrativo. Agrega que, no obstante su carácter consultivo, debería manifestar libremente su opinión, sin esperar a que la soliciten. Se acuerda elevar a la Dirección General de Bellas Artes un escrito sobre aquellas obras.

* * *

En la sesión de 14 de mayo el señor Menéndez Pidal leyó un extenso y documentado escrito denunciando el riesgo de destrucción que corre el Monasterio de Carracedo. De su claustro se han hundido tres tramos de bóvedas. Nada subsiste del antiguo monasterio, fundado por Bermudo II en el año 990; pero ha llegado hasta hoy lo edificado en 1138 por D.ª Sancha y D. Alfonso VII, abarcando la iglesia, la sala capitular y el palacio, sacristía, claustro y refectorio. Es lo más interesante del conjunto el palacio real, construído sobre la sala capitular, con tres grandes salones cubiertos con bóvedas. Los restos conservados aún de aquel monasterio aparecen rodeados de fincas de labor, y sus forzados riegos a través del mismo monasterio han sido la causa inmediata de la ruina manifestada allí. Así, pues, desapareció por completo el claustro.

Debería procederse a la expropiación forzosa de ciertas parcelas, reclamándose daños y perjuicios ocasionados por desoír sus propietarior las reiteradas advertencias que les hiciera el Ministerio. De no ponerse remedio rápido lo

subsistente del monasterio desaparecerá, lo cual deberá evitarse por estar situado en el Camino de Santiago. Se acuerda hacer urgentemente la reclamación al Ministerio.

* * *

El 11 de junio el Sr. Angulo denuncia los atentados artísticos que acababa de comprobar en Zamora y en Toro. Afectan a la Alhóndiga, al convento de las Dueñas, cuya portada se desmontó, y al derribo en el Hospital de la Cruz.

A continuación el Sr. Navascués expone que, en Soria, el claustro (monumento nacional) de la Colegiata de San Pedro, su coro, situado en el centro de la iglesia, ha desaparecido casi en absoluto. En Caltañazor le causó pena ver casi derruídos el castillo y su muralla, así como la situación creada en el transcurso de un año por alzarse entre el pueblo y el castillo viviendas que destruyen el encanto de las construcciones verdaderamente típicas.

Ttras esto, el Sr. Camón Aznar señaló el peligro, que debe ser tenido en cuenta cada vez más, en los préstamos de objetos y obras de valor histórico, pues con motivo de la Exposición de lo Románico ha habido negativas de devolución de ejemplares que figuraban en aquel certamen, hallándose en tal caso el famoso trono de San Ramón, de la catedral de Lérida.

## *El Castillo de San Antón, en La Coruña*

En la sesión ordinaria del día 11 de junio se leyó un escrito de la Comisión de Monumentos de La Coruña lamentando el propósito que al parecer existe, y del cual se había hecho eco la prensa local, encaminado a reformar el famoso castillo de San Antón, del cual es propietario el Excmo. Ayuntamiento, para fines comerciales, cuando lo había solicitado la Dirección General de Bellas Artes para instalar en sus dependencias el Museo Histórico Arqueológico. El nuevo proyecto constituye un verdadero atentado artístico contra aquella interesante fortaleza del siglo XVI (una de las pocas que aún se conservan en nuestra Patria para defensa de los puertos), por lo que merece ser conservada en su integridad.

Nuestra Corporación se pronuncia contra aquel riesgo y acuerda dirigirse en tal sentido a la Dirección General de Bellas Artes, al Excmo. Ayuntamiento y a la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña.

## *Maqueta y planos de reforma del Guadalquivir*

En la sesión del día 11 de junio se leyó el informe que había sido dirigido conjuntamente a nuestra Academia por la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla, que se reunieron con toda urgencia para dictaminar sobre la maqueta y planos de reforma del río Guadalquivir, expuestos en el Ayuntamiento de Sevilla, y que han manifestado a tal respecto lo siguiente:

«1.° En el conjunto de estudios expuestos y examinados se rellena el río desde la línea del ferrocarril a Huelva-Ayamonte hasta lugar cercano a la Torre del Oro. En el solar resultante se piensan situar: parque de atracciones, palacio de deportes, auditorio, piscinas, bloques arquitectónicos, zonas

verdes, lugares de aparcamientos, vías de comunicación, etc.

»2.º Ambas Corporaciones mantienen sobre este asunto el criterio que repetidamente han expuesto ante las autoridades y organismos competentes, que también hicieron público en el momento oportuno. En efecto, en 17 de octubre de 1950 se dirigieron a las Academias de San Fernando y de la Historia, Dirección General de Bellas Artes y de Arquitectura, para que solicitasen del Ministerio de Obras Públicas que diera a conocer el proyecto definitivo de obras a relizar en el cauce, que entonces —cuando comenzaba su relleno— no se conocía. En 1952 volvióse de nuevo a elevar protesta por continuar el relleno del río, reiterándose nuevamente la petición en marzo de 1958, en cuya fecha estas Corporaciones felicitaban al señor alcalde de la ciudad por su nota publicada en la prensa local del 16 de febrero, al manifestar en ella que no se rellenaría el río.

»3.º Las dos Corporaciones estiman que el río es consustancial con Sevilla, y deben recordar que precisamente en la zona que se proyecta cegar se han escrito páginas inmortales para la historia universal, nacional y local, que nadie puede olvidar y que significan una herencia gloriosa de la que tenemos que hacernos dignos.

»4.º Exigimos el cumplimiento de las promesas formuladas por autoridades nacionales, provinciales y locales, de que el río correría bajo los puentes y de que se abriría una esclusa en el sitio de Chapina a dicho fin. Al propio tiempo se estima imprescindible cuidar las márgenes del río, haciéndolas dignas de la ciudad.

»5.º Todas las instalaciones que se proyectan establecer en los solares procedentes del relleno del río son convenientes y algunas necesarias. Aplaudimos el propósito, aunque se estima que hay otros lugares donde pueden situarse, y nunca a costa del relleno del río.

6.º »Nuestro puerto fluvial es el puerto interior por antnomasia de España, fuente de riqueza y aspecto importante de la fisonomía de la ciudad.

»7.º Creemos que en el aspecto biológico y aun sanitario interesa vivamente que el río corra en la forma indicada.

»En virtud de todo ello, la Real Academia y la Comisión acordaron por unanimidad:

»A) Solicitar del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Bellas Artes, que la zona del río que se debate, en la extensión que se considere adecuada, sea declarada de interés nacional, a fin de que le afecte la Ley del Suelo y toda la legislación artística vigente en nuestro país.

»B) Recabar apoyo de nuestra petición a las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, así como a las Direcciones Generales de Arquitectura y Urbanismo.

»C) Iniciar una campaña pública nacional, a fin de que se personen en esta cuestión cuantos estén interesados en ella, y así poder evitar que se lleve a efecto lo proyectado.»

Puesto el asunto a debate, lo resume el Sr. Director, proponiendo que, por solicitarse en aquel documento la solicitud de apoyo conjuntamente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, procedan ambas Corporaciones de acuerdo en el procedimiento reprobatorio, en el que se actuará del modo más claro posible.